

S.I.I.

9/03/2012

Colilla Provisoria de RUT

CN_00041 020108

RUT 65051893 - 4

CLUB DE ADULTO MAYOR SAN ESTEBAN DE QUELENTARO

Este documento tiene validez legal de RUT por el plazo
de 3 meses desde la fecha de su recepcion

El plazo para el reclamo de su Cedula Rut es de 6 meses, vencido este
plazo, el SII procederá a destruir la(s) tarjeta(s) no retiradas. Con lo que
usted deberá solicitar nuevas copias pagando el importe correspondiente.

El Unico Tributario del contribuyente
Cuent: *1

 FISCALIZADOR
N° 3297
Firma y Timbre Autorizada SII

<Replace>